

MÁS ALLÁ DEL SÍMBOLO

Lectura no oficial del Escudo

Carlos Manuel Villalobos

RESUMEN

En este artículo se propone una lectura semiótica del Escudo Nacional de Costa Rica y se analiza cómo los códigos simbólicos de la otredad europea representan la mismidad nacional. Se trata de un enfoque que subvierte "lo oficial-simbólico" del discurso cívico y activa "lo semiótico-sígnico" en el seno de la cultura.

ABSTRACT

This work intends a semiotic reading of the Costa Rican national shield and analyses how the symbolic codes of past European ages represent a national likeness. This approach subverts the "symbolic-official" of the civic dissertation and activates the "semiotic-signal" inside culture.

LA HERÁLDICA: EL ESTUDIO DE LOS ESCUDOS

Los escudos nacionales son espacios sagrados donde se representa "La Patria". Son símbolos cívicos y forman parte del escenario discursivo conocido como "patriotismo". Romper las reglas de los consabidos protocolos frente al himno, el pabellón o los héroes nacionales es una forma de agresión cívica. Ponerse de pie y saludar con la mano en el pecho son dos condiciones recurrentes en el ritual patriótico.

Los símbolos nacionales son variados: flor, pájaro, árbol, himno, bandera, héroes e incluso algunos países presentan en el menú de lo oficial-simbólico vírgenes y santos. En la clase de cívica los niños aprenden el significado, protocolos y hasta poesías de cada uno de ellos.

Los símbolos blasónicos o los escudos (de armas) son los más antiguos. Han sido a lo largo de la historia signos bélicos, territoriales, de hegemonía familiar y dispositivos programadores frente a los discursos de la identidad cultural. Los antecedentes son inciertos. Se sabe que pueblos antiguos desarrollaron insignias o emblemas, para distinguirse de los demás. Estos signos gráficos no solamente servían para identificar pueblos. En Japón, por ejemplo, las familias hegemónicas tenían un sistema de emblemas. Algo similar ocurrió en Europa donde se usaron representaciones de animales como el oso, el lobo, el águila y diferentes objetos. Estas insignias se colocaban en los escudos de guerra. Así por ejemplo, los antiguos guerreros griegos y los romanos ya los portaban en sus armas, y todavía durante

las Cruzadas (siglos XI-XII), los caballeros debían tener alguna marca que los identificara.

En Costa Rica el primer escudo de armas oficial data del año 1565 y fue concedido a la ciudad de Cartago por el Rey de España, Don Felipe II "como reconocimiento a los servicios prestados por sus pobladores" (Serrano, 1987:8).

La disciplina encargada de estudiar la historia y significado de los escudos o blasones es la heráldica. Deriva del término heraldo: encargado de anunciar declaraciones de guerra, aunque como portavoz oficial del reino, también podía llevar otro tipo de mensajes.

El término blasón, sinónimo de escudo, añade otros posibles significados. Blasonar implica ostentar, mostrar con orgullo. Una familia, grupo o nación dominante blasonan su poder mediante un símbolo. Incluso en algunos países hubo entidades encargadas de regular la codificación blasónica y jueces que vigilaban el cumplimiento de dichas normas.

Como símbolo nacional, el escudo-blasón muestra la imagen-símbolo de un grupo determinado. Se trata de una organización de códigos icónicos que transmiten mensajes alusivos a la geografía y la cultura particular, como una muestra de identidad.

¿Por qué si los códigos bélicos contemporáneos ya no lo requieren, el escudo ha prevalecido en la conformación de los discursos patrióticos? Por otra parte, si su origen es hegemónico ¿a quiénes representan estos símbolos en los discursos de la identidad?

Este trabajo tal vez no responda totalmente estas preguntas. Sin embargo, intenta enfrentar semióticamente uno de los tantos escudos del mundo: El de Costa Rica, fijado en 1848 y variado parcialmente en 1906 y 1964. Desde la perspectiva semiótica este escudo puede ser asumido como un texto, es decir como un aparato traslingüístico, (Kristeva, 1974: 15) que ocupa un lugar preciso en la historia. Para el textólogo Yuri Lotman este tipo de signos figurativos tienen la ventaja de que no exigen códigos complejos, pues al ser icónicos su significación es mucho más evidente que la de los textos propiamente verbales (1978:76).

La estrategia es simple: el texto particular se inscribe en el texto general de la cultura (Pérez, 1981:64). Para ello, consideraremos

específicamente la semiótica connotativa barthesiana en sus dos niveles: El que participa de una ley determinada por la univocidad, (lo denotativo), es decir la lectura programada simbólicamente por un sistema ideológico. Y el segundo nivel que va más allá de esa ley (lo connotativo). Se trabaja con base en una lógica que apunta a la ambigüedad y rompe lo simbólico. Se trata de una propuesta que es desdoblamiento: interrelación entre un sistema simbólico a nivel estático-denotativo y un sistema sígnico a nivel dinámico connotativo. En este proceso el significante y significado denotativo se convierten en significante retórico, cuyo significado entra en el campo de la ideología (Barthes, 1971:94). De acuerdo con esta estrategia se desenmascaran los niveles míticos que poseen los textos simbólicos.

El gesto de esta propuesta es irreverente, pues significa romper la univocidad ofrecida en las clases de cívica. Significa subvertir la lectura tradicional que conocen todos los "patriotas" costarricenses. Por lo tanto esta propuesta corre el riesgo de ser asumida como una agresión a lo sagrado, es decir a la ideología hegemónica.

APUNTES SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL ESCUDO DE ARMAS

Los apuntes históricos sobre la heráldica costarricense no son unívocas. La ambigüedad se inicia con las distintas versiones a propósito del primer escudo de armas que en 1565 configuró el rey Felipe II como regalo a Cartago. De acuerdo con una investigación de Serrano Bonilla hay ocho descripciones distintas (1987:41-50).

En cuanto a la historia del escudo de armas para Costa Rica, la situación es similar. Normalmente se estudia que hubo ocho escudos diferentes. Sin embargo, para Chéster Zelaya son solo cuatro, de los cuales uno corresponde a toda Centroamérica y tres son propiamente costarricenses (1989:9).

Quienes sostienen la primera posición consideran que el primer escudo se estableció el 10 de mayo de 1823 (Solera, 1983:69). Tenía una estrella, un cañón y un vástago de palma rodeados por una orla circular con la inscripción: "Costa Rica Libre". No obstante, Zelaya considera un error histórico tratarlo como el

primer escudo de armas de Costa Rica, pues es el cuño para la emisión de monedas y sello para la estampería en papel oficial del estado (1989:10). El segundo, fue decretado por la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centro América. Fue adoptado por Costa Rica medio año después. Tenía un triángulo equilátero en cuya base aparecía una cordillera con cinco volcanes bañados por dos océanos; arriba un arco iris y un gorro frigio. Además estaba enmarcado por una estructura circular sobre la que se leía: "Provincias Unidas de Centro América".

El tercer escudo se estableció por decreto No. XV del 2 de noviembre de 1824 y marcó un primer intento de autodefinición. Este decreto establece:

"El escudo de armas del Estado será un círculo de cordilleras de volcanes denotando su posición y seguridad; en el centro aparecerá un brazo y tetilla izquierda descubiertos, en señal de que sus habitantes entregan su corazón a sus hermanos y consagran su brazo en defensa de la patria. En torno del círculo se escribirá: "Estado de Costa Rica" (Solera: 1983:71).

Paralelo a este escudo se conserva hasta 1824 el centroamericano, con la diferencia de que sustituyó: "Provincias Unidas de Centroamérica" por "República Federal de Centroamérica". Zelaya sostiene que sin embargo no ha encontrado ningún decreto que modifique o derogue el aprobado en 1823.

El quinto se establece mediante el decreto No. XIV del 21 de abril de 1840. Es una estrella plateada sobre un fondo azul con una inscripción circular: "Estado de Costa Rica".

El sexto marca el inicio de la República, y era muy parecido al que existe actualmente. Fue establecido en la administración de José María Castro Madriz, el 29 de setiembre de 1848. De acuerdo con Clotilde Obregón el proyecto fue propuesto por el diputado Nazarío Toledo. Castro Madriz reunió a su familia y diseñó, junto con el general Antonio Pinto, tanto la bandera como el escudo de armas que habría de adoptar la nueva república (Obregón, 1984:154). El séptimo y octavo son variantes de esta propuesta, por lo tanto bien podrían tratarse como uno solo.

La primera variante fue hecha en 1906 y consistió en eliminar los trofeos de guerra y sustituirlos por una figura en forma de arco de lira. La segunda fue establecida en 1964, cuando se le agregan dos estrellas más a las cinco que tenía, con el propósito de completar las siete provincias de la República. Además, en vez de denominarlo Escudo de Armas, se acuerda llamarlo Escudo Nacional.

EL SÍMBOLO CÍVICO

Quitar las armas del Escudo Nacional conforma un rasgo de la identidad pacífica que cohesiona ideológicamente a los costarricenses. Y el símbolo ¿ausente? de las implicaciones bélicas ofrece entonces otro sentido (unívoco) que es el que se enseña en las clases de cívica.

¿Cómo se conforma la semiosis de esta lectura cívica?

Véase cómo el decreto del 21 de octubre de 1964 programa el significado que se estudia en las instituciones educativas:

"El Escudo Nacional representará tres volcanes y un extenso valle entre dos océanos y en cada uno de estos un buque mercante. En el extremo izquierdo de la línea superior que marca el horizonte habrá un sol nascente. Cerrarán el Escudo dos palmas de mirto, unidas por una cinta ancha de color blanco y contendrá en letras doradas la leyenda "República de Costa Rica". El espacio entre el perfil de los volcanes y las palmas de mirto lo ocuparán siete estrellas de igual magnitud, colocadas en arco que representarán las provincias de San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas y Limón. El remate del Escudo lo formará una cinta azul en forma de corona en la cual en letras plateadas figurará la leyenda "AMÉRICA CENTRAL".

La terminología heráldica establece un orden de lectura tradicional que incluye aspectos técnicos tales como: campo, (formas, colores, figuras...), timbre (insignia de nobleza), lambrequines (adornos de tela), tenantes (figuras que sostienen el escudo) y divisa

(lema) (Serrano, 1987:9). Los discursos cívico-blasónicos no consideran esta tipología tradicional. Pero propone una lectura unívoca que toma en cuenta significados configurados por la heráldica.

Las figuras pueden ser naturales, artificiales o quiméricas. En el caso del Escudo Nacional de Costa Rica estas figuras son únicamente de los tipos natural y artificial. Las estrellas representan las siete provincias. Los cerros, las tres principales formaciones montañosas del país; y los mares, el Pacífico y Atlántico. Al fondo el sol naciente es símbolo de un país que surge. Frente a los cerros la exuberante vegetación procura caracterizar la naturaleza nacional.

Los barcos mercantes son los únicos elementos artificiales de este paisaje. Simbolizan la comunicación y el comercio del país por ambos océanos.

En cuanto a los ornamentos, la estructura de una lira dorada incorpora un conjunto de esferas (granos de oro) que remiten a la producción del café, principal actividad comercial del país.

Los elementos superiores son las inscripciones que ubican a la República de Costa Rica en un plano centroamericano. Una corona azul y unas ramas de mirto denotan la soberanía de la nación.

En un trabajo destinado a los niños, Evelia Fuentes escribe un poema cuyo título es "Nuestro Escudo". Aquí están claramente marcadas las huellas de esta lectura estática:

"En él se resume
prodigiosa tierra
que Dios nos legó
Dos sierras mayores,
la gran cordillera.
El sol aparece
en el mar Caribe
y empieza a ocultarse
allá en el Pacífico.
Sobre el océano y mar
el barco, surcador de olas
que nos comunica
con el mundo entero."(s.f.:65).

Para la oficialidad "cívica" que fija y procura mantener la lectura simbólica, quitar la máscara del escudo e intentar una lectura diferente podría ser entendido como un gesto iconoclasta.

La lectura que aquí se ofrece profundiza los rasgos de la identidad cultural costarricense. Se trata solo de una lectura posible.

MAS ALLÁ DEL SÍMBOLO

La estrategia metodológica de la semiótica que se sigue, considera que se debe partir del texto, y desde ahí establecer la relaciones con la historia y la cultura. Por lo tanto, una primera aproximación toma en cuenta la estructura inmanente y desde ahí se activan las implicaciones semánticas y pragmáticas.

Siguiendo las pautas de la heráldica, en el escudo costarricense hay íconos que remiten a la naturaleza y otros que aluden a lo artificial.

Los íconos naturales son el sol, los océanos, el cielo, los altos cerros, la vegetación, las estrellas y las ramas de mirto. Dentro de los artificiales se encuentran los barcos, la lira, las cintas y los adornos dorados. El grano de oro, el café, resulta no disyuntivo, pues por su idealización áurea, es un ícono ambiguo: es una joya dorada, que es a su vez signo de un elemento natural.

Esta codificación estructural artificialidad/naturaleza es solo una estrategia de paso. Los signos presentes fueron seleccionados (eje paradigmático) en dos momentos históricos particulares 1848 y 1906, y se combinaron (eje sintagmático) de acuerdo con criterios tales como simetría, ilustración central con una bordura dorada y reiteración de elementos: cerros, mar, barcos, estrellas.

Esta sintaxis simétrica combina los elementos de acuerdo con los códigos pictóricos de la época. No hay criterios de punto áureo, ni dinamicidad en el proceso. El centro, la tierra con sus altos cerros y su vegetación, constituye el núcleo sintáctico alrededor del cual giran los demás elementos.

Esta anotación a propósito de la organización sintáctica del texto, resulta esencial como punto de partida para abordar las consideraciones semánticas en el nivel connotativo.

Así pues, este centro (Costa Rica) es el punto desde el cual se puede activar la lectura. Estos elementos: cerros y vegetación son representaciones idealizadas del paisaje costarricense.

Es posible plantear aquí una conjetura: estos elementos idealizados remiten a los códigos de la utopía paradisíaca. El encuentro de

los europeos con estas tierras y el proceso de la conformación de las nacionalidades latinoamericanas estuvo en gran medida determinado por anhelos edénicos. Recuérdese cómo el mismo Colón, quien fue la primera voz en el inicio de este mito describe la geografía de la nueva tierra:

"Estaban todos los árboles verdes y llenos de fruta y las hierbas todas floridas y muy altas" (Citado por Durán, 1979:24).

Además, Fray Bartolomé de las Casas cuenta cómo Colón:

"...certifica a los Reyes que las montañas que desde antier ha visto por estas costas y las de estas islas que le parece que no hay más altas en el mundo ni tan hermosas y claras, sin niebla ni nieve, y al pie de ellos grandísimo fondo" (Ibid:28).

La visión que producen quienes elaboraron el escudo en 1848 es similar a la perspectiva europea que sacraliza y mitifica las nuevas tierras.

En la lectura ideológica el nivel latente de este mito se transforma en "prodigiosa tierra que Dios nos legó" (Fuentes: s.f.:65). El Edén es aquí la voz europea y su utopía. Dos signos naturales que rodean este centro telúrico afirman este discurso paradisíaco. Uno de ellos son los mares: azules, tranquilos, estrictamente horizontales: señal de sosiego (paz) y armonía. El otro es el cielo. Está despejado y la unitonalidad del celeste igualmente connota el carácter del paisaje.

El sol es aquí un signo ambivalente y puede ser leído como conformador del paraíso. Pero las relaciones sémicas de este ícono van más allá: una de ellas es el de la "vitalidad", es decir, símbolo de nacimiento: "país que nace" y otro, que tiene implicaciones pragmáticas más precisas en el contexto histórico es la simbolización de la sabiduría. El origen de este último significado es latino: "*Sol ecce surgit igneus*" remite al conocimiento por oposición a la ignorancia, a la noche. Se trata de un código que alcanzó su mayor prestigio en el siglo XVIII, (Siglo de las Luces, siglo de la educación, del conocimiento y de las ciencias). Además, el período de la Ilustración o

Iluminismo influye en los procesos independentistas latinoamericanos, supone la liberación del hombre a través del poder racional. Es por lo tanto un código vigente en 1848.

Para recordar este código enciclopedista, la Universidad de Costa Rica adoptó el sol en su escudo. De acuerdo con Faustino Chamorro:

"El escudo que ondea en la bandera universitaria, adoptado en 1941, fue el mismo del siglo pasado, o sea una flor que busca perennemente el sol, con lo cual se quiso recordar a nuestros antepasados que pusieron las bases de las primordiales instituciones de la República" (1967:7).

Este escudo recuerda al nacional en la utilización del paisaje, detrás del cual el sol se levanta. La frase latina "*lucem aspicio*" (veo la luz) refuerza el código iluminista.

El único signo artificial en este paisaje son las embarcaciones con velas. Aquí pertenecen a un discurso económico (comercio, nacimiento de la oligarquía cafetalera) y comunicacional (ese es el medio de comunicación con el centro: Europa).

Los barcos se proponen como el símbolo de la Costa Rica de 1848, una república que empieza a establecer relaciones con otros países. Sin embargo, esta perspectiva no se deja domeñar en tanto discurso de Costa Rica hacia afuera, no es lo que sale hacia otros pueblos, es también lo que entra. Constituye el vehículo que trae la transformación cultural. Léase también como el ingreso de Europa en busca del Paraíso Terrenal. Por un lado estas embarcaciones no fueron hechas en Costa Rica, sino en Europa; y por otro, el significado de "ir hacia un lugar" o "venir de un lugar" de la lógica de lectura occidental hace que estos barcos, cuya proa está hacia la izquierda privilegien el significado "venir de"¹. Es decir, no es posible deducir en esta posición que vayan a salir del país.

1

En nuestra cultura leemos de izquierda a derecha. Por lo tanto un objeto móvil con el frente hacia la derecha sugiere "partida", en cambio si se coloca hacia la izquierda implica "regreso". (Cfr. Alberto Moreno. 1989. *El mundo según Beto*. San José: Escuela de Comunicación Colectiva, UCR p. 12.)

Otro elemento de este paisaje son las estrellas, sin embargo, parecen discordar con la programación textual que mantenía esta lectura. Recordemos que aquí son símbolo de la división geográfica más importante del país. Son, pues, una idealización de las provincias. La equidad de las estrellas implica la igualdad. En el plano ideológico la democracia costarricense posibilita un poder distribuido entre todos los habitantes. Este es un elemento del discurso político, cuyo intertexto es el mismo que inspiró en la misma fecha la bandera costarricense: los ideales que condujeron la Revolución Francesa de 1789, y que sin duda están presentes en la génesis del Estado Costarricense.

Una vez vistos los ejes del paisaje fijemos la atención en el marco: la estructura aurífera y los elementos de la corona.

Empecemos con la estructura inferior cuyo ícono es el de una lira, un instrumento musical de origen muy antiguo. Hay noticias del mismo a través de la literatura hebrea. Los griegos en su mitología lo pusieron en manos de Orfeo, quien al hacerlo sonar influía en la naturaleza: los árboles crecían y los ríos podían detenerse (*Enciclopedia Universal Ilustrada*, 1958:996). El mito de la lira de Orfeo se relaciona, desde esta perspectiva, con un espacio edénico.

En 1906 se cambió la bordura de signos bélicos y banderas, por la lira dorada que acabamos de describir. El oro, material precioso que enloquece a Occidente, simboliza la riqueza y en la heráldica también asume el sentido de nobleza (Serrano, 1987:11). La "rica costa", que supuestamente vio Colón lo hubiera sido si el oro abundara. De tal manera, que para entender la conformación de este adorno, hay que recurrir a la principal actividad económica de Costa Rica: la producción agrícola. El mito del dorado permanece, pero en forma de grano de oro, (léase el monocultivo del café). De acuerdo con Carolyn Hall

" El café tiene en Costa Rica una mística especial, indefinible y arraigada. La mayor parte de la población lo considera su grano de oro" (1978:175).

El café posibilitó una oligarquía cafetalera que ostentó el poder político y económico durante más de un siglo (Stone: 1971). Así que

el código blasónico, puesto precisamente en la administración de Cleto González Víquez, representante oligarca, se justifica fundamentalmente como código económico y consecuentemente hegemónico.

Veamos finalmente los ornamentos superiores. Dos cintas colocadas simétricamente. Se trata de una cinta en forma de diadema cerrada con un lazo, en la que se lee "América Central". Bajo la misma aparece otra plateada que establece el nombre: "República de Costa Rica"² Esta estructura es conocida en la heráldica como la corona del escudo. La corona de los Emperadores Alemanes, por ejemplo, varió muchas veces, pero siempre estuvo cerrada con diademas (Serrano, 1987:30).

La cinta plateada donde se lee "República de Costa Rica" está colocada sobre dos ramas de mirto, con lo que inevitablemente volvemos a lo grecorromano. Recordemos que en la mitología griega el mirto estaba consagrado a Venus. Según la leyenda un día al salir del baño la diosa fue perseguida por los sátiros y ella pudo librarse de la persecución ocultándose entre un seto de mirto. Como recompensa, la diosa perfumó la planta y mandó a que las doncellas se hicieran coronas para entrar al baño (*Enciclopedia Universal Ilustrada*, 1958: 855). El mirto significa aquí protector de la pureza. Pero además con las ramas de este arbusto se coronaba a los magistrados atenienses y a los campeones en los juegos deportivos.

De nuevo aquí hay un elemento más en la fundación de lo sagrado. Se une así otro aspecto del sistema simbólico del otro: la visión europea.

Podemos finalmente establecer los siguientes cuadrados retóricos a partir de los íconos, natural y artificial, articuladores de los discursos del Escudo Nacional de Costa Rica.

2

Estas cintas que adornan la parte superior del escudo posibilitan otro significado. Las ofrendas o regalos, las fiestas y algunos objetos que se publicitan para la venta se adornan en forma similar. Sin embargo, esta posibilidad se ha colocado al margen, pues es bastante conjetural. Si esta sospecha es válida el sentido "objeto para ofrecer" o "artículo para publicitar" genera un choque ideológico bastante fuerte. Difícilmente se acepte el gesto simbólico de adornar la patria para dársela a otro ¿o sí?

ICONOGRAFÍA DE LO NATURAL

significante	significado	
sol-cerros-estrellas mares-vegetación	país naciente-formaciones montañas, Océano Pacífico y Atlántico, Provincias...	Nivel denotativo
Significado Idealización del paisaje: pacífico, armonioso...		Nivel connotativo
MITO EDÉNICO		Nivel ideológico

ICONOGRAFÍA DE LO ARTIFICIAL

significante	significado	
barcos-bordura dorada	Comercio-principal actividad agrícola	Nivel denotativo
Significado Imposición europea de nuevos códigos comerciales...		Nivel connotativo
VIGENCIA DEL MITO DEL DORADO		Nivel Ideológico

CONCLUSIONES

El Escudo costarricense desenmascara una identidad caracterizada por la apropiación de los elementos simbólicos del otro: la visión edénica de los españoles y su frustración frente al Dorado, códigos de la Revolución Francesa y la Ilustración o signos de la mitología griega como la lira y las ramas de mirto. Con esto se niega la voz (icónica) a otras culturas que habitan en el país. No solo a las aborígenes, sino a la multietnicidad conformada por mestizos, afrocaribeños y otros. Los códigos de la cultura europea se imponen para conformar lo nacional.

La ideología de la cultura dominante niega a las subalternas y se niega a sí misma; y esta imposición implica ejes semánticos cuyo recorrido utiliza mitos y perspectivas ideológicas que se produjeron en el encuentro Europa-América, y permanecieron (¿permanecen?) en nuestro imaginario colectivo.

El escudo es en sí, un signo del paradigma del centro que influye en la periferia. Continúa vigente la visión de los conquisltadores en la identidad costarricense. Está la voz europea hablando y al mismo tiempo hay un silencio significativo: el rostro de lo autóctono, los

elementos del paisaje tropical, o los íconos quiméricos en los procesos de la hibridación cultural.

Es claro que Costa Rica en 1848 no tiene definido los rasgos que conforman su nacionalidad. La imagen del país es idealizada a través de los códigos de la otredad. La variante de 1906 presenta al país con rasgos más definidos: se eliminan las armas, lo cual implica un gesto de inclinación pacífica. El nuevo código se refiere a una particularidad económica: el monocultivo del café y el ansia de oro (riqueza) que manifiesta el representante de la oligarquía cafetalera, Cleto González Víquez.

La lectura genotextual, inscrita en la base ideológica de los gobernantes costarricenses muestra también la competencia cultural de la época. Es una élite que por lo general acude al consenso como fórmula política, (Fischel, 1992:47) heredera del Enciclopedismo y fundadora del "Olimpo" intelectual. No solo en este caso ha tenido que ver hacia Europa, lo ha hecho también para discutir otros códigos estéticos tales como el de la literatura (Quesada, 1988).

De esta manera, el texto del Escudo Nacional de Costa Rica, participa de una intertextualidad, en la que confluyen distintos discursos. La

estrategia que se ha escogido no cree, sin embargo, que esto sea todo lo que haya que decir sobre el proyecto ideológico que trasciende la imagen-símbolo de Costa Rica. Esta es una propuesta que deja así abierta la paradoja: donde el escudo muestra (blasona) y oculta (escuda) la identidad nacional.

La interpretación planteada en este trabajo transgrede la versión oficial, y ello podría ser entendido como un acto subversivo. La semiótica como estrategia de lectura signica permite desacralizar los sentidos simbólicos. La irreverencia cívica está consumada y la pluri-significatividad del escudo, abierta.

BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, Roland. 1971. *Elementos de semiología*. Trad. Alberto Martínez. Madrid: Talleres Gráficos Montaña.
- Duran, Carlos. *Creación y utopía. Letras de hispanoamérica*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional, 1979.
- Chamorro, Faustino. 1967. *Máxima universitas costarricensis lectio*. San José: Publicaciones Universidad de Costa Rica.
- Fischell, Astrid. 1992. *El uso ingenioso de la ideología en Costa Rica*. San José: EUNED.
- Fuentes Rivera, Evelia. (s.f.) *Símbolos y emblemas nacionales*. San José: Sosaeta.
- Hall, Carolyn. 1978. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Kristeva, Julia. 1974. *El texto de la novela*. Trad. Jordi Llovet. Barcelona: Editorial Lumen.
- Lotman, Yuri M. 1978. *Estructura del texto artístico*. Trad. Victoriano Imbert. Madrid: Ediciones Istmo.
- Moreno, Alberto. 1989. *El mundo según Beto*. San José: Escuela de Comunicación Colectiva, UCR.
- Obregón, Clotilde María. 1984. *Costa Rica: relaciones exteriores de una república en formación (1847-1949)*. San José: Editorial Costa Rica.
- Pérez, María. 1982. "La semiología de la productividad y la teoría de texto" En *Revista de Filología y Lingüística*. 7 (1 y 2) :59-77.
- Quesada, Alvaro, 1988. *La voz desgarrada. La crisis del discurso oligárquico y la narrativa costarricense (1917-1919)*. San José: Editorial U.C.R.
- Solera, Guillermo. 1983. *Símbolos de la Patria*. San José: Imprenta Lehman S.A.
- Serrano Bonilla, Carlos A. 1987. *Referencia sobre heráldica. Escudo de Armas de la Ciudad de Cartago*. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.
- Stone, Samuel. 1971. *Los cafetaleros*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Zelaya, Chéster. 1989. *Los símbolos nacionales de Costa Rica*. 2 ed. San José: EUNED.
- Enciclopedia Universal Ilustrada*. 1958. Tomos XXX y XXXV. Madrid: Editorial Espasa Calpe S.A.

Carlos Manuel Villalobos
Apdo. 385-4250 San Ramón, Alajuela
E-Mail: cmvillal@cariari.ucr.ac.cr